

ORD. : N° 2450 /

ANT. : 1.-Ord. N°90 de la Sra. Jefa Provincial de Vialidad Talagante de fecha 02/06/2016.
2.-Carta de la Sra. Marcela Pacheco Lara Representante legal Inmobiliaria Rukalelfun Ltda. de fecha 09/05/2016.
3.-Formulario Tipo de Solicitud de Acceso notarial de fecha 02/05/2016.
4.-Certificado de Informaciones Previas N°170 de fecha 11/04/2016 de I. Municipalidad de Talagante.
5.-Un Plano Aprobado del Centro Comercial y Servicios Carampangue de la DOM I. Municipalidad de Talagante de fecha 05/06/2013.
6.-Carpeta del Proyecto de fecha Junio 2016.

MAT. : Proyecto de regulación de Acceso a propiedad privada ubicada en Camino Carampangue km. 23,98, G-46 Condominio Santa Cristina lote 54, Comuna y Provincia de Talagante, Región Metropolitana.
Condiciones de Regulación de Acceso

INCL. : Solicitud de Acceso.

Santiago, 29 JUL 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

**A : MARCELA PACHECO LARA
REPRESENTANTE LEGAL INMOBILIARIA RUKALELFUN LTDA.**

En relación a la solicitud citada en el Antecedente N° 1 remitida a esta Dirección Regional, vistos los antecedentes que se disponen (ingresados); al respecto informo a Usted, la evaluación de la situación actual y las correspondientes condiciones de regularización del acceso que se debieron considerar y resolver por parte del titular solicitante.

1.-Identificación del acceso:

Obra :Strip-Center Carampangue.

Ubicación :Camino Carampangue km. 23,98, G-46 Condominio Santa Cristina lote 54, Comuna y Provincia de Talagante

2.-Solución Propuesta:

La Conexión del Strip-Center Carampangue al Camino Público y que de acuerdo al Plano del Anteproyecto, aprobado por el DOM de la I. Municipalidad de Talagante, indica dos puntos accesos (entrada y salida) con cuñas de accesos debiendo ser estas de 20 m. sin considerar, virajes a la izquierda, propuesta que impactará directamente al tránsito de esta Ruta, considerando que el **Stipcenter** tiene un numero de 62 estacionamientos proyectados.

En consecuencia como la regulación de accesibilidad a caminos públicos, se encuentra normado en el Ord. DRVM N°2411/2007, cuyo criterio, se fundamenta en la Seguridad Vial de la Ruta, de tal forma, se deberá:

- Reingresar para el proyecto de accesibilidad; una solución que respondan a la demanda real en el presente y futuro específicamente los giros a la izquierda, en consecuencia a los estacionamientos del Strip-Center (proyectados); con el propósito de obtener en el **análisis las mitigaciones pertinentes, a fin de minimizar, lo más certeramente posible, los costos sociales negativos, que producto de la implementación de ellos, provoquen o impacten sobre aquellos usuarios de la red vial que no se privilegian con su funcionamiento, tanto usuarios vehiculares como peatonales.**

3.-Se deberá incluir en el proyecto todas las obras que permitan solucionar, desde el punto de vista geométrico y de seguridad vial, según corresponda la habilitación en forma segura y adecuada del acceso propuesto, considerando todas las disposiciones técnicas contenidas en los Manuales de Carretera del MOP Volúmenes N° 3, N° 4 y N° 5 respectivamente, teniendo en presente lo siguiente:

- i. Traslado y autorización de los servicios existentes como postaciones, señales, paraderos etc. y que pudiesen verse afectados por el proyecto, si corresponde.
- ii. Presentar perfiles transversales del camino, en el sector de las obras proyectadas, en donde queden graficados todos los elementos de la faja del camino, existente y proyectados.
- iii. Incluir perfil transversal del acceso del Strip-Center Carampangue.

4.- Se deberá Presentar para revisión:

- Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad en donde está emplazado el acceso de referencia, con una antigüedad no superior a un mes de su presentación.
- Solicitud de Acceso formalizado ante notario (adjunto) en consecuencia a la demanda futura y aprobada del Strip-Center Carampangue, en el caso 62 vehiculos; ya que la presentada declara un número menor.

5.-Se debe entregar una memoria del Proyecto incluyendo las especificaciones técnicas de las partidas involucradas **en el presupuesto de la obra.**

6.-En el plano de Planta General se debe incluir el Rol de la Propiedad y todos sus parámetros de construcción, de forma que detallen todos los anchos geométricos proyectados, lo cual debe estar a una escala adecuada para su revisión.

7.-Toda la documentación que se incluya en el proyecto a presentar debe acompañarse en archivo magnético. Versión Office 98 y Autocad 14, en triplicado (3 carpetas de proyecto), además deben presentarse firmados por el profesional responsable.

8.-El Propietario dispondrá de un plazo de 60 días a partir de la emisión de éste Oficio, para efectuar y remitir a ésta Dirección Regional, los requerimientos solicitados en éste documento.

9.-Por último se recuerda a Usted, que la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, tiene la responsabilidad de administrar todos los Caminos Públicos, atribución otorgada por la Ley conforme al DFL N° 850/97, dicho cuerpo legal faculta a regular toda accesibilidad a los Caminos Públicos, y el no cumplimiento de las disposiciones, en materia a la normativa de accesos y su regularización, implica la consideración de acceso no conforme a derecho, correspondiendo a la aplicación de sanciones, multas y/o el cierre, si estos no cuentan con la aprobación técnica de éste Servicio.

Saluda atentamente a Ud.,

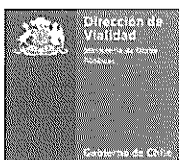

CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria. Camino Carampangue 0175, Condominio Ladislao, Los Quillayes, parcela 57, Talagante Anillo La Cumbre 1193, Las Condes
 - Dirección de Obras Municipales de I. Municipalidad de I. de Talagante, 21 de Mayo 875, Talagante
 - Señora Jefa Provincial Vialidad Talagante D.R.V.M.
 - Jefe de Departamento de Proyectos D.R.V.M.
 - Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
 - Oficina de Partes D.R.V.M.
- Nº proceso Anterior Nº9977783/

N° DE PROCESO
DVRM 10073352



FORMULARIO SOLICITU DE ACCESO
(El Formulario debe ser llenado en su totalidad y validado ante Notario)

Acceso nuevo

Acceso existente

Si el acceso es existente responda:

Acceso autorizado por la Dirección de Vialidad **(marcar X)** Sí No

Si su respuesta es sí, indicar y adjuntar Fecha

1. Antecedentes del solicitante (el solicitante debe ser el representante legal o dueño)

Nombre empresa:
(Razón social)

Nombre solicitante:

RUT solicitante:

Domicilio:

Comuna:

Teléfono: Celular:

Fax: E-mail:

Dirección postal:

2. Información de propiedad

Propietario del terreno:

RUT:

Propiedad inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de:

Según fojas: N°:

Del año: Rol de Avalúo N°:

3. Información del acceso

Rol o nombre de la ruta:

Sector: Lote N°:

Comuna: Región:

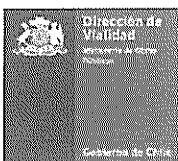
Orientación: Derecho Izquierdo **(marcar una X)**

***Nota: la orientación es en sentido de avance del km.**

Acceso: Directo a la ruta Calle de servicio **(marcar una X)**

Km. inicio predial: Km. término predial:

Kilómetro acceso: ***Nota: kilometraje según baliza de la ruta**



FORMULARIO SOLICITU DE ACCESO
(El Formulario debe ser llenado en su totalidad y validado ante Notario)

4. Uso de la propiedad

Uso del terreno: Residencial Industrial Comercial
(Marcar una X)

 Agrícola Otro (especificar)

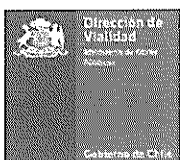
Superficie del predio: Superficie edificada:

Nº de estacionamientos: Autos Camiones

5. Croquis de emplazamiento

El croquis deberá incluir:




- Ubicación del emplazamiento solicitado.
- Puntos singulares (puentes, alcantarillas, túneles, terraplenes, entre otros).
- Puntos de referencia (balizas, grifos, señalización, postes numerados, entre otros).
- Sentido del camino hacia localidades más cercanas.
- Norte magnético.
- Referencia respecto a localidades cercanas.





FORMULARIO SOLICITU DE ACCESO
 (El Formulario debe ser llenado en su totalidad y validado ante Notario)

6. Declaración de tránsito

Se debe indicar la cantidad total de flujo de entrada y salida que se efectúa por cada tipo de vehículo en un día.

Tipo de vehículo	Flujo	
	Entrada	Salida
Autos y camionetas 		
Camión + 2 ejes 		
Camión + 2 ejes 		

Tipo de vehículo	Flujo	
	Entrada	Salida
Camión simple 		
Buses 		
OTRO (Especificar)		

_____ Firma

_____ Rut

_____ de _____ de 20__

Todas las páginas deben ser validadas ante notario